



Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



Boletín

ISSN : 2468-9858



En este número encontrará diversos artículos y documentos relativos al periodo **julio - agosto** de 2018.

### Artículos:

- ¿Por qué debemos entender qué es y cómo funciona la Ndrangheta? Por **Carolina Sampó**
- ¿Patear el tablero? La encrucijada de Duque ante la paz en Colombia. Por **Esteban Arratia Sandoval**
- Nueva directiva contra el lavado de dinero en la Unión Europea. Por **Mariano Corbino**
- Venezuela, librada a la suerte. Por **Sebastián Do Rosario**
- El grito de Managua: caos, represión y violaciones a los DDHH en el universo sandinista. Por **Cristian Reyes**

---

<sup>1</sup> Las opiniones vertidas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp



# ARTICULOS

## ¿Por qué debemos entender qué es y cómo funciona la Ndrangheta?

En la actualidad, la *Ndrangheta* es una de las mafias italianas más importantes. Originaria de Calabria, en los últimos años ha ganado relevancia por sobre la Cosa Nostra (Sicilia) y la Camorra (Campania), posicionándose como la más poderosa de las tres. De acuerdo con el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (EURISPES), estas tres organizaciones facturan el equivalente 9.5% del Producto Bruto Interno (PBI) italiano. Según las estimaciones del Instituto, la *Ndrangheta* genera alrededor de 50 billones de dólares anuales, un 20% más que las otras dos organizaciones. Vale destacar, que se trata de estimaciones debido a que sus actividades económicas son ilícitas, por lo que las ganancias podrían llegar fácilmente a los 100 billones de dólares.

Autor: **Carolina Sampó**

[Leer Más...](#)

## ¿Patear el tablero? La encrucijada de Duque ante la paz en Colombia

Durante su campaña electoral, el nuevo presidente del país andino, Iván Duque prometió modificar el histórico acuerdo de paz con las ahora desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Vale recordar que su partido, *Centro Democrático*, encabezó una férrea contra campaña (representada por la opción "No") previo al plebiscito, realizado en octubre de 2016, que buscaba refrendarlo, en el cual la sociedad colombiana lo rechazó por un estrecho margen porcentual. Y si bien luego de este traspie fue reajustado y aprobado por el Congreso, con el arribo de Duque a Casa Nariño, los ejes centrales del acuerdo de paz podrían estar en riesgo.

Autor: **Esteban Arratia Sandolval**

[Leer Más...](#)





## **Nueva directiva contra el lavado de dinero en la Unión Europea**

El 19 de abril de 2018, el Parlamento Europeo ("PE") adoptó la propuesta de la Comisión Europea (la "Comisión") para una quinta directiva contra el lavado de dinero (por sus siglas en inglés "AMLD5") para prevenir el financiamiento del terrorismo y el blanqueo de dinero a través del sistema financiero de la Unión Europea ("UE"). La misma entró en vigor el 9 de julio de 2018 con una aplicación efectiva a partir del 10 de enero de 2020. La Comisión propuso esta directiva el 26 de julio de 2016 para construir y enmendar la Cuarta Directiva Antilavado de Dinero ("AMLD4") antes de que los 28 Estados Miembros (EM) incluso implementaran AMLD4.

Autores: **Mariano Corbino**

[Leer Más...](#)

## **Venezuela, librada a su suerte**

La crisis humanitaria que vive Venezuela empeora mes a mes y la política en la región no ofrece perspectivas de poder gestionar concertadamente las consecuencias. A la falta de liderazgo que atraviesa la región, hay que sumarle la incapacidad de gran parte de los países para encarar el problema de manera definitiva. La dispersión de las respuestas que hasta el momento algunos países han dado y el creciente aislamiento al que se somete a Venezuela representa un problema con un impacto negativo directo sobre la población venezolana.

Autor: **Sebastián Do Rosario**

[Leer Más...](#)

## **El grito de Managua: caos, represión y violaciones a los DDHH en el universo sandinista.**

“Cuando el Estado se hace dueño de la principal riqueza de un país, corresponde preguntarse quién es el dueño del Estado”. Eduardo Galeano

El pasado 18 de abril Nicaragua inició un proceso infausto. Un proceso que se sigue sucediendo en estos días y que puso en jaque al matrimonio presidencial Ortega-Murillo. Algo se fracturó entre el pueblo y el universo sandinista. Hubo un viraje. El auge de fines de los setenta pasó a ser un anhelo de los nostálgicos. El Estado reprimió y la bandera nicaragüense se tiñó de rojo sangre, muy lejos de aquél rojo revolucionario.

Autor: **Cristian Reyes**

[Leer Más...](#)





# DOCUMENTOS

## • *Informes del Secretario General*

- Examen de las operaciones transfronterizas de las Naciones Unidas. Junio 2018 – [Ver más...](#)
- Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018). – Junio 2018. [Ver más...](#)
- Enfoque integral de las actividades relativas a las minas– Junio 2018. [Ver más...](#)
- Cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1956 (2010). Junio 2018 - [Ver más...](#)
- Informe sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel. Junio 2018.- [Ver más...](#)
- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo- [Ver más...](#)
- Operación de las Naciones Unidas en Chipre. Julio 2018.- [Ver más...](#)
- Aplicación de la resolución 2367 (2017). Julio 2018- [Ver más...](#)
- Fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Julio 2018- [Ver más...](#)
- Decimonoveno informe presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad– Julio 2018- [Ver más...](#)
- Aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. Julio 2018- [Ver más...](#)
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia– Julio 2018 – [Ver más...](#)
- Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018). Julio 2018 - [Ver más...](#)





- Informe de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ en Siria en relación con los incidentes de Al Hamadaniya, el 30 de octubre de 2016, y Karm al Tarrab, el 13 de noviembre de 2016 (OPAQ) (Carta)– Julio 2018 – [Ver más...](#)
- el 58º informe mensual del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) (Carta). Julio 2018.– [Ver más...](#)
- Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Julio 2018.– [Ver más...](#)

### • *Resoluciones del Consejo de Seguridad*

#### [Resolución 2422](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8295ª sesión, celebrada el 27 de junio de 2018

#### [Resolución 2423](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8298ª sesión, celebrada el 28 de junio de 2018

#### [Resolución 2424](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8300ª sesión, celebrada el 29 de junio de 2018

#### [Resolución 2425](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8302ª sesión, celebrada el 29 de junio de 2018

#### [Resolución 2426](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8303ª sesión, celebrada el 29 de junio de 2018

#### [Resolución 2427](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8305ª sesión, celebrada el 9 de julio de 2018

#### [Resolución 2428](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8310ª sesión, celebrada el 13 de julio de 2018

#### [Resolución 2429](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8311º período de sesiones, celebrado el 13 de julio de 2018

#### [Resolución 2430](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8317ª sesión, celebrada el 26 de julio de 2018

#### [Resolución 2431](#)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8321ª sesión, celebrada el 30 de julio de 2018





• *Declaraciones del Presidente*

- La situación en la República Centroafricana. Julio 2018. – [Ver más...](#)
- La situación en el Afganistán. Julio 2018. – [Ver más...](#)
- Consolidación de la paz en África Occidental. Agosto 2018. – [Ver más...](#)
- Región de África Central. Agosto 2018. – [Ver más...](#)

• *NATO*

- Brussels Summit Declaration issued by the Heads of State and Government participating in the meeting of the North Atlantic Council in Brussels, 11-12 July 2018. [Ver más...](#)
- Brussels Declaration on Transatlantic Security and Solidarity, 11 July 2018. [Ver más...](#)
- Joint Declaration on EU-NATO Cooperation by the President of the European Council, the President of the European Commission, and the Secretary General of the North Atlantic Treaty Organization, 10 July 2018. [Ver más...](#)
- Joint Statement on the Resolute Support Mission in Afghanistan, 12 July 2018. [Ver más...](#)
- NATO-Georgia Commission Declaration at the Brussels Summit, 12 July 2018. [Ver más...](#)
- Chairman's statement on NATO-Ukraine following the meeting of the North Atlantic Council with Georgia and Ukraine at the Brussels Summit, 12 July 2018. [Ver más...](#)

• *Estados Unidos*

- Documento Departamento de Defensa al Congreso, relativo a la República Popular de China. [Ver más...](#)





Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



Boletín

ISSN : 2468-9858

## Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

Coordinadores:

Ángel Tello

Juan Alberto Rial

Supervisora de Edición

Verónica Marchioni

Miembros del Departamento

Mariano Bartolomé

Carolina Sampó

Gabriel Tudda

Verónica Marchioni

Lucas Pavez Rosales

Mariano Corbino

Sebastián Do Rosario

Candela Zaffiro Tacchetti

Sergio Rico

Gonzalo Salimena

Cristian Reyes

Con gusto los esperamos en la próxima edición.  
Cualquier sugerencia o colaboración, favor de comunicarse a  
[seguridadydefensa@iri.edu.ar](mailto:seguridadydefensa@iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp